



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



ACTA NÚMERO QUINCE ORDINARIA. - En la Ciudad de Guamúchil, Municipio de Salvador Alvarado, Estado de Sinaloa, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 10:05 horas del día (09) nueve del mes de junio del año Dos Mil Veinticinco, reunidos en la Sala de Juntas "Lic. Roberto Macías Fernández" de este H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, Sinaloa, sito en Boulevard Antonio Rosales y Avenida Francisco Villa, previa convocatoria de la LIC. GUADALUPE LÓPEZ GONZÁLEZ, Presidente Municipal y Licenciada MARÍA ISAURA BEJARANO LUGO, Secretaria del H. Ayuntamiento, los C.C. Síndica Procuradora, Regidoras y Regidores Propietarios, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria para dar cumplimiento a lo previsto en el Artículo 25 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa y Artículo 7, 45 Inciso a), 46, 49 y, 50 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, la cual se registrá bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA:-----

- I.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUORUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.-----
- II.- LECTURA, ADICIÓN O CORRECCIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-----
- III.- INFORME DE LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL.-----
- IV.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA CALIFICACIÓN DE LA VOTACIÓN TOTAL EMITIDA EN COMISARIAS GABRIEL LEYVA VELAZQUEZ Y LOS CHINOS DEL MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO, ASI COMO TOMA DE PROTESTA.-----
- V.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA CALIFICACIÓN DE LA VOTACIÓN TOTAL EMITIDA DE LOS COMITÉS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LAS COMUNIDADES DEL TABALLAL Y CACALOTITA DEL MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO.-----
- VI. - INFORME DE LA SÍNDICA PROCURADORA.-----
- VII.- INFORME DE COMISIONES.-----
- VIII.- ASUNTOS GENERALES.-----
- IX.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

----- LA C. LICENCIADA MARÍA ISAURA BEJARANO LUGO, Secretaria del H. Ayuntamiento, pone a consideración de los Ciudadanos Síndica Procuradora, Regidoras y Regidores Propietarios integrantes del Cabildo, el Orden del Día; y por estar de acorde a los lineamientos establecidos en el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado por **UNANIMIDAD** SE APRUEBA EN TODOS SUS PUNTOS.-----

----- Acto seguido se pasa al desahogo del **PRIMER** Punto del Orden del Día que es LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.-----

----- A continuación la C. LIC. MARÍA ISAURA BEJARANO LUGO, Secretaria del Ayuntamiento, realiza el pase de lista y se encuentran presentes: La C. Presidenta Municipal GUADALUPE LÓPEZ GONZÁLEZ, la C. Síndica Procuradora PAULINA SAIZ AGUILAR, las Ciudadanas y Ciudadanos Regidores MARTIN CAMACHO FIGUEROA, ANYRA TERESITA ZAYAS FLORES, MARIO ALEJANDRO AHUMADA SÁNCHEZ, MIYUQUI SOTO SANCHEZ, JOSÉ FRANCISCO ROCHIN CAMACHO, FAVIOLA ROMÁN

[Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page]

[Large handwritten signature on the left margin]

[Handwritten signature 'Cayetano' and 'Jose To-Accur' on the right margin]

[Handwritten signature 'Hiliana Torres' on the left margin]



Cerca del Pueblo
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



FAVELA, MARÍA DEL ROSARIO CEYCA ZAVALA, SOCORRO DEL CARMEN ASTORGA CORONA, y ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA, Le informo ciudadana presidenta que hay quórum para llevar a cabo la presente sesión, le cedo el uso de la voz. -----

---- LA C. GUADALUPE LÓPEZ GONZÁLEZ, presidenta Municipal, manifiesta; bueno en virtud que hay Quórum legal declaro instalada esta sesión de cabildo número 15, siendo las 10:05 de este lunes 09 de junio del año 2025. -----

---- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, habiéndose instalada esta sesión de cabildo damos continuidad con el orden del día y en virtud de haberse desahogado el primer punto pasamos al desahogo del punto número **DOS** relativo a LECTURA, ADICIÓN O CORECCIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. Le cedo el uso de la voz a la regidora Iliana, -----

---- LA REGIDORA ILIANA, solicito la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, ya que se nos fue entregada en tiempo y forma, siempre y cuando se hagan las correcciones que se le hicieron llegar a la secretaria para que se pueda volver a imprimir. -----

----- SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, gracias a propuesta de la regidora Iliana, someto a consideración la dispensa de la lectura del acta de la sesión de cabildo anterior, preguntando los que estén por la afirmativa favor a manifestarlo, **POR UNANIMIDAD** se aprueba el punto número DOS, la dispensa de la lectura del acta de la sesión de cabildo anterior; de igual manera se somete a consideración la aprobación del contenido del acta de la sesión anterior, preguntando los que estén por la afirmativa favor de manifestarlo, **POR UNANIMIDAD** se aprueba el contenido del acta de la sesión anterior.-----

----- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, para dar continuidad al desahogo del orden del día se pasa al punto número **TRES** que es relativo al INFORME DE LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL, le cedo el uso de la voz presidenta. -----

----- LA PRESIDENTA MUNICIPAL, gracias secretaria, informe de actividades N° 15 del día 29 de mayo al 08 de junio de 2025, jueves 29 de mayo, estuve presente en el Estadio Alberto Vega Chávez para la Inauguración de la Liga Évora de Beisbol Regional Infantil Categoría 5-10 años. viernes 30 de mayo, estuve presente en la entrega de 110 nuevos equipos de protección personal para el equipo de bomberos, gestionados por el patronato con apoyo de la asociación "bomberos cruzando fronteras". sábado 31 de mayo, asistí a la Jornada "Cerca del Pueblo", enfocada en embellecer parte de los accesos principales de Guamúchil, donde se trabajó en la entrada de la salida sur y la salida hacia la Ciénega de Casal. estuve presente en la Inauguración de la Liga Superveteranos municipal IMDESA, realizada en el Estadio de Beisbol Francisco "Panchin" Peña del club de veteranos. lunes 02 de junio. estuve presente en la Escuela Primaria Melchor Ocampo de la colonia 15 de julio, donde se llevó a cabo el "lunes cívico". martes 03 de junio, estuve presente en la Presa Eustaquio Buelna para la "gran rodada por el día mundial de la bicicleta", siendo un evento simultáneo a nivel estado donde participaron los 20 municipios en coordinación con la SEBIDES. miércoles 04 de junio. visité a trabajadores de las áreas de alumbrado público, construcción y parques y jardines para escuchar sus necesidades, además para entregarles gorras con la finalidad de protegerse del sol, reiterando el compromiso de mejorar sus condiciones laborales. jueves 05 de junio, asistí al auditorio Canaco, en el marco del 92 aniversario de Canaco Servytur del Évora, para estar presente en la Conferencia "Liderazgo Femenino" por Lic. Andrea C. Arellano Castrejón. viernes 06 de junio, realicé un recorrido

Bld. Antonio Rosales, entre Avendida Francisco
Villa y Avenida Vicente Cuerrero S/N
col. Centro c.p. 81400

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Iliana Moraga

[Handwritten signature]

Jose Feo. Acario C

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





Cerca del Pueblo
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



por las distintas paramunicipales, DIF, JAPASA e IMDESA, con el objetivo de escuchar al personal y fortalecer los servicios que se ofrecen a la ciudadanía. estuve presente en las oficinas de Sistema Dif para la firma de convenio del subcomité de atención a población en condición de emergencia. estuve presente en una comida por el festejo del día del periodista. sábado 07 de junio. asistí a un desayuno con asociación de periodistas y comunicadores del Évora. estuve presente en la premiación de la Liga de fútbol nacional sub-15 en el Estadio Coloso del Dique, en la cual nuestro municipio orgullosamente resulto ganador. asistí a Hotel Davimar para la Conmemoración del día de la libertad de expresión con la organización de periodistas del Évora. domingo 08 de junio, asistí a la Inauguración de la liga de beisbol novatos reforzada, la cual se llevó a cabo en el Estadio de beisbol "Evaristo Elizalde del club auténticos".

----- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, gracias ciudadana presidenta, si hay algún comentario sobre el informe de la presidenta municipal. Le cedo el uso de la voz regidora Iliana.

----- LA REGIDORA ILIANA KARINA, sobre el informe, más que nada creo que el calor ha estado muy intenso, y pues el detalle que tuvo la presidenta para las personas que trabajan en parques y jardines sobre las cachuchas y ciertos instrumentos para que puedan llevar a cabo su trabajo, yo creo que les ayudara de cierta manera a protegerse un poco del sol, pues nada más agradecerle a todas esas personas que trabajan en el sol todo esa labor que realizan y que la realizan bien, porque hay parquecitos y hay lugares donde las zonas están demasiado limpias y pues muchas gracias por esa cachucha y lo que les haya dado porque creo yo que si les ayudara para protegerse del sol.

----- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, ¿algún otro comentario? no habiendo ningún comentario seguimos con el desahogo del orden del día, a continuación, se pasa al desahogo del punto número CUATRO del orden del día relativo a LA CALIFICACIÓN DE LA VOTACIÓN TOTAL EMITIDA EN COMISARIAS GABRIEL LEYVA VELAZQUEZ Y LOS CHINOS DEL MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO, ASI COMO TOMA DE PROTESTA, Le cedo el uso de la voz ciudadana presidenta.

----- LA PRESIDENTA MUNICIPAL, gracias secretaria, bueno pues, como sabíamos habían dos comunidades pendientes y pues se hizo este proceso, este plebiscito de nueva cuenta en dos comunidades que es la comunidad de Gabriel Leyva Velázquez y la comunidad de Los Chinos, fue el día 4 de junio, la verdad que les reconozco, ese día hubo mucho trabajo, mucha actividad, a todas y todos los compañeros regidores y bueno pues, ya paso ese día, ya tenemos resultados, y pues lo cometemos a su consideración.

----- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, gracias ciudadana presidenta, le cedo el uso de la voz al representante del colegio electoral para dar lectura al dictamen emitido, le cedo el uso de la voz regidora Teresita.

----- LA REGIDORA TERESITA, muy buenos días presidenta, compañeros, me permito dar lectura al dictamen. H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO, SINALOA PRESENTE.

----- Con fundamento en lo previsto en el artículo 45 de la Ley de Gobierno Municipal y artículo 27 del Reglamento Interior del H Ayuntamiento de Salvador Alvarado, Sinaloa, los Suscritos Integrantes del Cabildo en Pleno Presidenta Municipal, Sindica Procuradora, Regidores y Regidoras Propietarios del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, en atención

Iliana Morag

Cyganberry

Jose' Feo. Acosta C

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]





Cerca del Pueblo
ADMINISTRACION 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



a la integración del Colegio Electoral, con el propósito de organizar y validar el plebiscito para elección Comisarios Municipales de las comunidades de Los Chinos y Gabriel Leyva Velázquez a realizarse el día 04 de junio del año en curso (2025), y -----

----- C O N S I D E R A N D O -----

----- 1.- Que con fecha 29 de mayo del año en curso, en la sesión ordinaria número 14, el pleno de Cabildo de Salvador Alvarado aprobó por unanimidad la convocatoria para la realizar plebiscito para la elección de Comisarios Municipales de las comunidades de Los Chinos y Gabriel Leyva Velázquez.-----

----- 2.- Que se constituyó el pleno del Colegio Electoral integrado por la Presidenta Municipal C. GUADALUPE LÓPEZ GONZÁLEZ, Síndica Procuradora C. PAULINA SAIZ AGUILAR, Regidores y Regidoras C. C. MARTÍN CAMACHO FIGUEROA, ANYRA TERESITA ZAYAS FLORES, MARIO ALEJANDRO AHUMADA SÁNCHEZ, MIYUQUI SOTO SÁNCHEZ, JOSÉ FRANCISCO ROCHÍN CAMACHO, FAVIOLA ROMÁN FAVELA, MARÍA DEL ROSARIO CEYCA ZAVALA, SOCORRO DEL CARMEN ASTORGA CORONA E ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA, para organizar y validar el proceso de la elección anteriormente mencionada, dando cumplimiento a este proceso de acuerdo a las facultades otorgadas por los artículos 45 de la Ley de Gobierno Municipal y Artículo 27 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado. -----

----- 3.- Que con fecha 04 de junio del año en curso (2025), se llevó a cabo la Elección de Comisarios Municipales en las comunidades en mención.-----

----- 4.- Que una vez concluido el término de la elección, los integrantes del Colegio Electoral, nos constituimos en la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, para empezar con los trabajos de recepción de los paquetes electorales, el conteo de votos de cada una de las urnas y revisión del cumplimiento de los requisitos estipulados en la convocatoria por parte de las personas propuestas en las comunidades.-----

----- 5.- Que una vez hecho lo anterior el Colegio Electoral determinó por unanimidad validar dicho plebiscito, por lo cual quedaron formalmente electos el C. MIGUEL ÁNGEL YEPIS ESTRADA en la comunidad de Los Chinos con 33 votos y el C. MAURO ROSARIO ANGULO CERVANTES en la comunidad de Gabriel Leyva Velázquez con 27 votos.-----

----- 6.-Por lo anteriormente expuesto, el presente Colegio Electoral emite el siguiente: -----

----- D I C T A M E N -----

----- PRIMERO. - Se aprueba por unanimidad la validez de la elección de Comisarios Municipales de las comunidades de Los Chinos y Gabriel Leyva Velázquez.-----

----- SEGUNDO.- Una vez aprobado el presente dictamen, por el Honorable Cabildo del Municipio de Salvador Alvarado, notifíquese a las partes interesadas y entréguese las constancias correspondientes a las personas que fueron favorecidas en la elección de Comisarios Municipales, así mismo se les tome la Protesta de Ley correspondiente.-----

----- A T E N T A M E N T E Guamúchil, Salvador Alvarado Sinaloa, a 6 de junio del año 2025. INTEGRANTES DEL COLEGIO ELECTORAL PARA VALIDAR LA ELECCIÓN DE COMISARIOS MUNICIPALES DE LAS COMUNIDADES DE LOS CHINOS Y GABRIEL LEYVA VELÁZQUEZ, SALVADOR ALVARADO C. GUADALUPE LÓPEZ GONZÁLEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL, C. PAULINA SAIZ AGUILAR, SÍNDICA PROCURADORA, REGIDORES Y REGIDORAS: C. MARTÍN CAMACHO FIGUEROA, C. ANYRA TERESITA ZAYAS FLORES, C. MARIO ALEJANDRO AHUMADA SÁNCHEZ, C. MIYUQUI SOTO



4

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature on the left margin]

[Handwritten signature on the right margin]



Cerca del Pueblo
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



SÁNCHEZ, C. JOSÉ FRANCISCO ROCHÍN CAMACHO, C. FAVIOLA ROMÁN FAVELA.,
C. MARÍA DEL ROSARIO CEYCA ZAVALA, C. SOCORRO DEL CARMEN ASTORGA
CORONA E C. ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA.-----

----- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, gracias regidora, ¿Algún otro comentario al respecto sobre el dictamen emitido?, bueno no habiendo ningún comentario al respecto someto a votación lo relativo a la propuesta del punto número cuatro, preguntando los que estén por la afirmativa favor de manifestarlo. -----

----- A C U E R D O : -----

'----- POR **UNANIMIDAD**, se aprueba el dictamen de la calificación de la votación total emitida en Comisarias Gabriel Leyva Velázquez y los Chinos del Municipio de Salvador Alvarado, así como toma de protesta. -----

----- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, pasamos a la toma de protesta, le cedo el uso de la voz ciudadana presidenta.-----

----- LA PRESIDENTA MUNICIPAL, de nueva cuenta los saludo y darles las gracias por contar con su presencia y pues bueno, hoy se toma protesta, se entrega un nombramiento y darles la bienvenida a este gran equipo y pues la verdad que si es una gran responsabilidad, la verdad que este 04 de junio que se llevó a cabo este proceso en ambas comunidades, y pues, los habitantes de sus comunidades eligieron y ustedes fueron los que resultaron ganadores, y sabemos que ustedes serán sus portavoces, serán ese puentecito entre su comunidad y nosotros como gobierno municipal y por mi parte que represento esta administración 2024-2027, soy una mano amiga, soy parte del equipo así como este cabildo, funcionarios, funcionarias y estamos para atenderlos, estamos para servirles, la verdad que es muy importante tener este acercamiento con las comunidades y a través de ustedes vamos a estar trabajando muy unidos, buenos pues voy a proceder a realizar la toma de protesta: **C. MAURO ROSARIO ANGULO CERVANTES, COMISARIO DE GABRIEL LEYVA VELAZQUEZ Y C. MIGUEL ANGEL YEPIS ESTRADA, COMISARIO DE LOS CHINOS** ¿PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA DEL ESTADO DE SINALOA, LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA, ASÍ COMO LAS LEYES Y REGLAMENTOS QUE DE ELLAS EMANEN, Y CUMPLIR LEAL Y PATRIOTICAMENTE EL CARGO QUE SE LES HA CONFERIDO COMO COMISARIOS DE GABRIEL LEYVA VELAZQUEZ Y LOS CHINOS DEL MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO, SINALOA; RESPECTIVAMENTE, MIRANDO EN TODO POR EL HONOR Y PROSPERIDAD DE LA REPUBLICA, ¿DEL ESTADO Y DEL MUNICIPIO? -----

----- LOS CIUDADANOS MANIFIESTAN: "SI PROTESTO" -----

----- LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, **SI ASI LO HICIEREN QUE LA SOCIEDAD SE LOS PREMIE, Y SI NO LA REPUBLICA, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO SE LOS DEMANDE.** Enhorabuena.-----

----- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, a continuación, se pasa al desahogo del punto número **CINCO** del orden del día relativo a ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA CALIFICACIÓN DE LA VOTACIÓN TOTAL EMITIDA DE LOS COMITÉS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LAS COMUNIDADES DEL TABALLAL Y CACALOTITA DEL MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO, le cedo el uso de la voz señora presidenta.-



Handwritten signatures and notes on the left margin:
Iliana Moraga
Ceyca Zavala
Jose Fco. Acuña C.

Handwritten signatures and notes on the right margin:
Ceyca Zavala
Jose Fco. Acuña C.
Miguel Angel Yepis Estrada
Mauro Rosario Angulo Cervantes

Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page.



Cerca del Pueblo
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



----- LA PRESIDENTA MUNICIPAL, gracias secretaria, de igual manera sabemos que ese día, en ese proceso también, la gente de las comunidades participaron en cuestiones de los comités, fueron 3 comunidades, fue La Ciénega, Taballal y Cacalotita, sabemos que La Ciénega quedo pendiente porque se declaró desierta y pues bueno ya en las cuestiones del Taballal y Cacalotita, aquí la verdad que ya platicamos con ellos y les pareció muy bien que nosotros fuéramos a sus comunidades y hacer la toma de protesta allá, nosotros los vamos a ir a visitar y parece ser que será el día de mañana, entonces vamos a acudir a sus comunidades y vamos a hacer lo que es la toma de protesta, y lo sometemos aquí a su consideración -----

----- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, gracias, le cedo el uso de la voz a alguno de los representantes del colegio electoral para dar lectura al dictamen emitido, le cedo el uso de la voz regidor Francisco. -----

----- EL REGIDOR FRANCISCO ROCHIN, muchas gracias secretaria. -----

----- EL H CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO, SINALOA P R E S E N T E.-----

----- Con fundamento en lo previsto en el artículo 45 de la Ley de Gobierno Municipal y artículo 27 del Reglamento Interior del H Ayuntamiento de Salvador Alvarado, Sinaloa, los Suscritos Integrantes del Cabildo en Pleno Presidenta Municipal, Sindica Procuradora, Regidores y Regidoras Propietarios del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, en atención a la integración del Colegio Electoral, con el propósito de organizar y validar las asambleas para elección de los Comités de Participación Ciudadana de las comunidades de El Taballal, La Ciénega de Casal y Cacalotita a realizarse el día 04 de junio del año en curso (2025), y -----

CONSIDERANDO

-----1.- Que con fecha 29 de mayo del año en curso, en la sesión ordinaria número 14, el pleno de Cabildo de Salvador Alvarado aprobó por unanimidad la convocatoria para realizar las asambleas para la elección de los Comités de Participación Ciudadana de las comunidades de El Taballal, La Ciénega de Casal y Cacalotita.-----

----- 2.- Que se constituyó el pleno del Colegio Electoral integrado por la Presidenta Municipal C. GUADALUPE LÓPEZ GONZÁLEZ, Síndica Procuradora C. PAULINA SAIZ AGUILAR, Regidores y Regidoras C.C. MARTÍN CAMACHO FIGUEROA, ANYRA TERESITA ZAYAS FLORES, MARIO ALEJANDRO AHUMADA SÁNCHEZ, MIYUQUI SOTO SÁNCHEZ, JOSÉ FRANCISCO ROCHÍN CAMACHO, FAVIOLA ROMÁN FAVELA, MARÍA DEL ROSARIO CEYCA ZAVALA, SOCORRO DEL CARMEN ASTORGA CORONA E ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA, para organizar y validar el proceso de la elección anteriormente mencionada, dando cumplimiento a este proceso de acuerdo a las facultades otorgadas por los artículos 45 de la Ley de Gobierno Municipal y Artículo 27 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado.-----

----- 3.- Que con fecha 04 de junio del año en curso (2025), se llevaron a cabo las asambleas para la Elección de los Comités de Participación Ciudadana y los integrantes del presente Colegio Electoral, nos dividimos en tres grupos para estar al pendiente de las mismas.-----

----- 4.- Que una vez concluido el término de la elección, los integrantes del Colegio Electoral, nos constituimos en la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, para empezar con los trabajos de recepción de los paquetes electorales, el



Ilaiji Moraga
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Jose' Fco. Rochin C

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Cerca del Pueblo
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



conteo de votos de cada una de las urnas y revisión del cumplimiento de los requisitos estipulados en la convocatoria por parte de los integrantes de las planillas.-----

----- 5.- Que en las comunidades de El Taballal y Cacalotita se registraron planillas únicas estando conformadas de la manera siguiente: Integrantes de planilla de la comunidad de El Taballal: Presidente (a): C. Bertha Alicia López Bojórquez. Secretario (a): C. María del Mar Mendoza López. Tesorero (a): C. Leydi Cecilia Navarro López. Secretario (a) de Gestión Social: C. Mirna Leticia López López. Secretario (a) de Obras Publicas: C. Marbella Guadalupe Flores Pérez. Secretario (a) de Educación, Cultura y Deportes: C. Carlos Adrián Meza Aguilar. Secretario (a) de Organización: C. Eneida Guadalupe Ayón Rivas. Integrantes del Comité de Participación Ciudadana de la comunidad de Cacalotita: Presidente(a):C. Yadira Medina Galindo. Secretario (a): C. Dora Inés Cervantes Aguilar. Tesorero (a): C. Ramiro Montoya Angulo. Secretario (a) de Gestión Social: C. Guillermina Caro González. Secretario (a) de Obras Publicas: C. Héctor de Jesus Medina Uriarte. Secretario (a) de Educación, Cultura y Deportes: C. Juan Bernardo González Rodríguez. Secretario (a) de Organización: C. Tomy González Rodríguez. En el caso de la comunidad de la Ciénega de Casal no hubo registro de ninguna planilla.-----

----- 5.- Que por lo anterior los integrantes del Colegio Electoral determinaron por unanimidad validar la elección de las planillas únicas registradas mencionadas en el punto que antecede, los cuales quedaron formalmente electas; asimismo se determinó declarar desierta la elección del Comité de Participación Ciudadana de la Comunidad de La Ciénega de Casal-----

----- 6.-Por lo anteriormente expuesto, el presente Colegio Electoral emite el siguiente:-----

DICTAMEN

----- PRIMERO. - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD la validez de la elección de los Comités de Participación Ciudadana de las comunidades de El Taballal y Cacalotita del municipio de Salvador Alvarado, Sinaloa.-----

----- SEGUNDO.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD declarar desierta la elección del Comité de Participación Ciudadana de la Comunidad de La Ciénega de Casal-----

----- TERCERO.- Una vez aprobado el presente dictamen, por el Honorable Cabildo del Municipio de Salvador Alvarado, notifíquese a las partes interesadas y entréguese las constancias correspondientes a las personas que fueron favorecidas en la elección de los Comités de Participación Ciudadana, así mismo se les tome la Protesta de Ley correspondiente. A T E N T A M E N T E Guamúchil, Salvador Alvarado Sinaloa, a 6 de junio del año 2025. INTEGRANTES DEL COLEGIO ELECTORAL PARA VALIDAR LA ELECCIÓN DE LOS COMITÉS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LAS COMUNIDADES DE EL TABALLAL, LA CIÉNEGA DE CASAL Y CACALOTITA, SALVADOR ALVARADO C. GUADALUPE LÓPEZ GONZÁLEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL, C. PAULINA SAIZ AGUILAR, SÍNDICA PROCURADORA REGIDORES Y REGIDORAS: C. MARTÍN CAMACHO FIGUEROA, C. ANYRA TERESITA ZAYAS FLORES, C. MARIO ALEJANDRO AHUMADA SÁNCHEZ, C. MIYUQUI SOTO SÁNCHEZ, C. JOSÉ FRANCISCO ROCHÍN CAMACHO, C. FAVIOLA ROMÁN FAVELA, C. MARÍA DEL ROSARIO CEYCA ZAVALA, C. SOCORRO DEL CARMEN ASTORGA CORONA, C. ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA.-----

----- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, gracias, ¿algún comentario?, le cedo el uso

Blvd. Antonio Rosales, entre Avenida Francisco
Villa y Avenida Vicente Guerrero S/N
col. Centro c.p. 81400



Handwritten signatures and scribbles on the left margin.

Handwritten signature: Copropietario

Handwritten signature: Jose Feo. Acosta

Handwritten signature: [unclear]

Handwritten signature: [unclear]

Handwritten signature at the bottom center.

Handwritten signature at the bottom right.

Handwritten scribble at the bottom right.



Cerca del Pueblo
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



de la voz regidora Iliana. -----

---- LA REGIDORA ILIANA MORAGA, gracias, muy buenos días tengan todos ustedes, el día que nos tocó ir a La Ciénega de Casal, me sorprendió un asunto, que nos dieron las 4 de la tarde y todavía no llegaba absolutamente nadie de la gente que estábamos esperando para conformar la planilla, a que voy con esto, los tiempos han cambiado y los ciudadanos nos hemos despegado un poco de lo que es nuestra responsabilidad, hoy en la mañana hubo un evento aquí en la explanada en homenaje a Salvador Alvarado, que lleva el nombre de nuestro municipio y hay una frase que yo no sabía que él había dicho, pero se acercó el doctor Gonzalo, y me dijo que por eso estaba ahí, que dice "Lo hare a pesar de todo", yo creo que es tiempo que los ciudadanos tomemos la responsabilidad que nos corresponde, al gobierno le corresponde una parte pero yo creo que a los ciudadanos nos corresponde otra parte, porque somos nosotros los que vivimos en las comunidades y somos los de las comunidades o de los lugares de nuestras colonias donde nos corresponde velar porque todo este bien y en orden y sin la participación ciudadana no se puede lograr porque yo me voy a La Ciénega de Casal, yo de niña iba mucho las aguas termales y era algo de lo que yo gozaba, y yo creo que es algo que ahí se puede dar, antes se le llamaba comité de obras y yo creo que con esos eventos que se hacen en esas comunidades, se pueden lograr muchas cosas de las necesidades que tienen la comunidad yo me acuerdo que cuando iba unos baños que gracias creo que fue Armando Camacho el que hizo los baños ahí en esa comunidad que yo creo que con el dinero que ellos recaban en estos eventos pueden lograr hacer mucho más cosas de necesidades que tiene la misma comunidad entonces yo si quisiera hacer una invitación a todos los ciudadanos a que participen, a que participemos, muchos creemos que no pasa nada pero, sí pasa, si los ciudadanos no participan pasan cosas peores entonces una invitación a todos a que velen por el lugar donde viven a que hagamos algo por el lugar donde vivimos y hacer de esto un Sinaloa mejor, es cuánto. ---

---- SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, muchas gracias, le cedo el uso de la voz regidora Socorro. -----

---- LA REGIDORA SOCORRO ASTORGA, muy cierto lo que dice la regidora Iliana Karina, pero también es muy importante y aquí si quisiera hacer no una recomendación pero sí que estemos todos muy pendiente sobre todo a la sindica porque hoy en la convocatoria pusimos los puntos que ahora los comités de participación ciudadana tienen que hacer rendir su informe de lo que ellos recaban de manera mensual y por qué para mi es muy importante esto, porque en la medida en que se transparenten los recursos, vamos a tener la posibilidad de que ellos se involucren más en las necesidades de su comunidad y esas necesidades poder, con los recursos que ellos manejan, pues irles dando mejoras a su comunidad incluso en la medida en que ellos vean que se están haciendo mejoras pues la misma ciudadanía o los pobladores de esa comunidad se van a involucrar porque van a estar viendo que hay mejoras para su comunidad y eso es en base a la rendición de cuentas entonces si estar muy pendientes sobre todo la sindica porque a ella es a quien se le va a rendir ese informe para que realmente se cumpla ese punto. -----

---- SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, gracias, ¿algún otro comentario al respecto?, no habiendo más comentarios someto a su consideración la aprobación de este punto número CINCO del orden del día que es la lectura del dictamen, los que estén por la afirmativa favor de manifestarlo. -----

Iliana Moraga

Jose Feo Socorro



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



----- **ACUERDO:** -----

----- **POR UNANIMIDAD**, se aprueba el punto número **CINCO**. -----

----- **SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO**, a continuación, se pasa al desahogo del punto número **SEIS** del orden del día, que es relativo a **INFORME DE LA SÍNDICA PROCURADORA**, le cedo el uso de la voz sindica procuradora Paulina. -----

----- **LA SINDICA PROCURADORA**, con el permiso de todos ustedes voy a permitirme leer el informe de las actividades que llevamos a cabo del 29 de mayo al 08 de junio de 2025. El día 29 de mayo estuvimos presentes en la inauguración de la liga de beisbol regional infantil la cual se llevó a cabo en el estadio de beisbol Alberto Vega Chávez. El día sábado 31 de mayo estuvimos presentes en la jornada del bienestar que realice cada mes el H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, la cual se llevó a cabo en la salida a la Ciénega de Casal. El día lunes 02 de junio de 2025 estuvimos presentes en el lunes cívico número 6 que organiza el H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado a través de la dirección de acción social y la coordinación de educación del municipio, la cual se llevó a cabo en la escuela primaria Melchor Ocampo en la colonia 15 de julio. El día miércoles 04 de junio estuvimos presentes como parte de la comisión electoral para atender la convocatoria de registro y votación de los comités de participación ciudadana, la cual fue declarada como desierta ya que los integrantes de planilla no llevaban los documentos requeridos para su registro. El día 05 de junio estuvimos presentes en la firma de conformación del subcomité APCE, el cual se llevó a cabo en el sistema DIF. El día 07 de junio estuvimos presentes en la premiación del torneo categoría sub 15 organizado por IMDESA. En este mismo periodo se recibió la respuesta de la fiscalía sobre las unidades motrices que se encuentran en la pensión municipal, se conformó el listado y se pasó tanto a la dirección de adquisiciones como al órgano interno de control para que se elabore el edicto correspondiente, es cuanto.-----

----- **SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO**, gracias ¿algún comentario sobre el informe de la sindica procuradora?, no habiendo comentarios al respecto, muchas gracias sindica procuradora, agotando el punto número SEIS del orden del día, pasamos al siguiente punto que es el punto número SIETE del orden del día relativo a **INFORME DE COMISIONES**, tienen el uso de la voz ciudadanos regidores, no habiendo informe se pasa al punto número OCHO que es relativo a **ASUNTOS GENERALES**, le cedo el uso de la voz regidora Iliana.

----- **LA REGIDORA ILIANA MORAGA**, señora presidenta, en el recorrer de las calles nos encontramos con personas que nos hacen preguntas y muchas veces uno no tiene la respuesta, es por eso que traigo una solicitud de los ciudadanos ellos me decían que si como se podía ayudar al ayuntamiento de manera que se pudiera desazolvar la presa y así tener más agua en la presa y no poca de la que comúnmente estamos careciendo hoy en día y yo le comentaba que no sabía pero me dedique a investigar con gerentes que anteriormente estuvieron anteriormente en Japasa y me dijeron que era un asunto de CONAGUA, que Conagua era la que se encargaba de esa situación ,la gestión viene hacia lo siguiente, habría manera de buscar información de que se pudiera hacer aquí para no tener ese problema del agua porque cuando llueve mucho se le suelta demasiada agua a la presa y al final de cuentas en el año tenemos carencia de agua, entonces, que se pudiera hacer y en que pudiéramos ayudar nosotros los ciudadanos para evitar el tener este temor

Paulina

Jose Fro. Acosta

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Handwritten notes]

Ilia Moraga



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



que tenemos cada año en junio de que no vamos a tener agua. -----

----- LA PRESIDENTA MUNICIPAL, sabemos que es el sentir de muchos ciudadanos y también a sus servidora se han acercado con esa inquietud, sobre el tema de la presa y sabemos que le corresponde a lo que es Conagua, y sabemos que es un tema millonario, pero claro que lo podemos ver, claro que lo podemos buscar, de hecho ahorita voy a aprovechar para agradecer a Conagua que por parte de gobierno del estado a través de ahí de Conagua nos hicieron llegar maquinaria para los desazolves y la limpieza de drenes, de arroyitos, ahorita se está trabajando en eso y de igual manera aprovechar para agradecer a los módulos de riego que nos facilitó maquinaria para hacer la limpieza de lo que es el dique, entonces se está trabajando en manera conjunta, lo que es el brazo largo, lo que es el topo y claro que sí, si podemos tocar ese tema, sabemos que es un tema que se ha trabajado, se ha tocado el tema, pero también sabemos que son proyectos millonarios. -----

----- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, le cedo el uso de la voz regidora Iliana. ---

----- LA REGIDORA ILIANA MORAGA, lo que pasa es que muchas veces por ignorancia y yo lo digo por mí, es que suena fácil, desazolvar, sacar la tierra, pero ya me explicaron todo el proceso que se lleva y es por eso que los ciudadano muchas veces, incluso creo que vi una investigación creo que fue del debate del por qué no se podía desazolvar la presa y lo que conllevaba pero aquí nos lleva mucho más, que otras cosas se pudieran hacer para recaudar agua, si no se puede en la presa, bueno, que hay que hacer, es cuánto. -----

----- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, ¿Algún comentario que gusten hacer? No habiendo ningún comentario le damos continuidad al desahogo punto número **NUEVE** del orden del día, le informo señora presidenta que es correspondiente A LA CLAUSURA DE LA SESIÓN, le cedo el uso de la voz presidenta -----

----- LA PRESIDENTA MUNICIPAL, bueno pues habiendo concluido todos los puntos del orden del día de esta sesión ordinaria de cabildo N.º 15, la damos por clausurada siendo las 10:40 de este lunes 09 de junio del año 2025 y que sea para bien y beneficio de las y los Alvaradenses, muchas gracias. Firmando los que en ella intervinieron. -----

LIC. GUADALUPE LÓPEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. MARIA SAURA BEJARANO LUGO
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

C. PAULINA SAIZ AGUILAR
SINDICA PROCURADORA



REGIDORAS Y REGIDORES:



C. MARTÍN CAMACHO FIGUEROA



C. ANYRA TERESITA ZAYAS FLORES



C. MARIO ALEJANDRO AHUMADA SANCHEZ



C. MIYUKI SOTO SÁNCHEZ

Jose' Fro. Rochin C

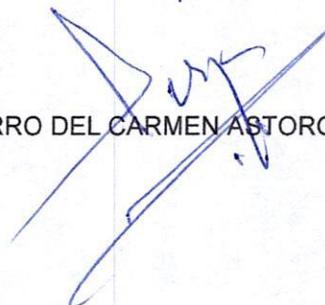
C. JOSÉ FRANCISCO ROCHÍN CAMACHO



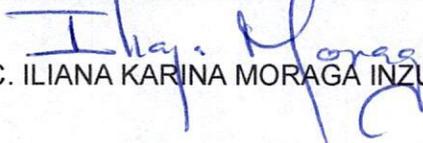
C. FAVIOLA ROMÁN FAVELA



C. MARÍA DEL ROSARIO CEYCA ZAVALA



C. SOCORRO DEL CARMEN ASTORGA CORONA



C. ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA